Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CHIRIBOGA & JARA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En calidad de Gerente General de **CHIRIBOGA & JARA S. A.,** y en cumplimiento a lo indicado por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2008.

- La administración de la compañía ha logrado todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2008.

- De igual manera, esta administración ha cumplido con todas la disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.

- Las utilidades que ha producido la compañía en este año, sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, y que las mismas se mantengan acumuladas en el patrimonio.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
MIGUEL GONZALEZ
GUAYAQUIL

Atentamente,

Gastón Chiriboga Guevara
Representante Legal